



MINISTERIO
DE FOMENTO



Nota de prensa

Evalúa y reconoce su esfuerzo en las actuaciones contra el cambio climático

El Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol logra la *Airport Carbon Accreditation*

- Se trata de un programa respaldado por la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC), la Organización Europea para la Seguridad de la Navegación Aérea (Eurocontrol) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
- La infraestructura malagueña se suma a la lista de 68 aeropuertos europeos y otros seis de la región de Asia-Pacífico que cuentan con esta certificación
- En el Grupo Aena, disponen de esta acreditación Madrid-Barajas, Barcelona-El Prat, Lanzarote y Palma de Mallorca, que la ha conseguido a la par que Málaga-Costa del Sol

6 de marzo de 2013

El Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol, consciente de la necesidad de minimizar la contaminación atmosférica del transporte aéreo, ha dado un paso más hacia la sostenibilidad medioambiental tras conseguir la certificación *Airport Carbon Accreditation*, un programa que permite, de manera independiente, evaluar y reconocer los esfuerzos de los aeropuertos para la gestión y reducción de sus emisiones de CO₂.

La *Airport Carbon Accreditation* establece un sistema de acreditación basado en cuatro niveles ('mapping', 'reduction', 'optimisation' y 'neutrality'), que responden a compromisos progresivos de reducción de las emisiones de CO₂ derivadas de la actividad aeroportuaria, y la infraestructura malagueña ha logrado el primero ('mapping' o inventario).



COMPROMISO RC



Previamente, para llegar aquí, el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol calculó las emisiones anuales de carbono y describió las fuentes de emisión de CO₂ dentro del límite operacional del gestor aeroportuario; es decir, sobre las que ejerce control (directas e indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica). Con dicha información, se elaboró la huella de carbono, que fue verificada por el organismo independiente AENOR, de acuerdo a la UNE-ISO 14064-1:2006 y a la UNE-ISO 14064-3:2006.

RESPALDO INSTITUCIONAL

El programa *Airport Carbon Accreditation*, cuyo fin es la reducción de la huella de carbono (las emisiones que contribuyen al efecto invernadero), está respaldado por la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC), la Organización Europea para la Seguridad de la Navegación Aérea (Eurocontrol) y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Además, su funcionamiento es supervisado por un consejo independiente integrado por representantes de la Comisión Europea, CEAC, Eurocontrol y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Sesenta y ocho aeropuertos europeos y seis de la región de Asia-Pacífico cuentan con esta acreditación, que en la red Aena Aeropuertos ya tienen Madrid-Barajas, Barcelona-El Prat, Lanzarote y Palma de Mallorca, que la ha conseguido a la par que la infraestructura malagueña.

Más información: <http://www.airportcarbonaccreditation.org>